

## Los estudiantes piden a al OMC una pre-colegiación

Javier Serrano, presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, que agrupa a unos 31.000 universitarios, ha pedido a la Organización Médica Colegial que abra los colegios de médicos a los alumnos de los últimos años de Medicina a través de la figura del precolegiado.

José Luis Labat. Zaragoza 02/11/2007

En pleno debate sobre la necesidad de la colegiación, los estudiantes de Medicina han hecho una defensa de la figura y el papel del colegiado y han instado a la Organización Médica Colegial (OMC) a que abra las corporaciones provinciales a los alumnos que cursan los últimos años de carrera.

"Es necesario que se nos permita acceder más a los colegios y que éstos se hagan más atractivos para los universitarios. Lo verdaderamente deseable sería que los estudiantes de cuarto, quinto y sexto se incorporaran a la dinámica colegial, para lo cual tanto la OMC como el Consejo Estatal de Estudiantes (CEEM) debemos ir de la mano", ha afirmado Javier Serrano, presidente de los 31.000 alumnos españoles de Medicina que agrupa el CEEM en las LII Jornadas de este organismo, que se han celebrado en Zaragoza.

Serrano, que ha participado en una mesa sobre Colegiación. Ventajas y desventajas junto con Juan Antonio Abascal, secretario del Colegio de Zaragoza, ha hecho referencia a la próxima firma de un convenio de colaboración con la OMC para que los estudiantes puedan contar en aquellas decisiones que les afectan, como el numerus clausus de las facultades de Medicina o el diseño de los nuevos planes de estudio que dicta el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Serrano cree que, en el marco de ese convenio, podría institucionalizarse la figura del precolegiado, que algunos colegios como el de Zaragoza, anfitrión de las jornadas estudiantiles, o el de Alicante han empezado a instaurar.

El representante del colegio zaragozano ha defendido que los alumnos constituyen "la mejor inversión" para estas instituciones, aunque a renglón seguido ha reconocido que, "hasta ahora, los colegios sólo hemos podido acoger a las personas que legalmente eran reconocidas como médicos, porque ya habían finalizado sus estudios. No obstante, a partir de ahora, la Ley del Espacio Médico Europeo abre un horizonte nuevo, ya que menciona expresamente el pregrado y abre una vía clara para que las corporaciones colegiales incorporem a los estudiantes".

En este sentido, Abascal ha resaltado el carácter "absolutamente pionero" del colegio zaragozano, en el que los alumnos forman parte de la Comisión de Formación Permanente por medio del Vicedecanato de Extensión Universitaria, "todo un ejemplo de coordinación entre facultad de Medicina y colegio médico".

Abascal ha concluido con una afirmación muy clara: "los colegios estamos por la labor de incorporar a los estudiantes y materializarlo es sólo una cuestión de voluntad política".

### Los lectores también critican la vía de acceso a la carrera

El 81,38 por ciento de los 317 lectores que han participado en una encuesta de Diariomedico.com creen que el actual sistema de acceso a la universidad favorece a los alumnos de los centros extranjeros. Coinciden con los decanos en que la normativa europea que fomenta la movilidad entre estudiantes de la Unión Europea para el acceso universitario discrimina a los alumnos españoles al permitir que los alumnos de centros privados extranjeros ubicados en España entren en la Universidad manteniendo la calificación del centro de origen.

Como los docentes, la mayoría de los participantes en el sondeo opinan que esta norma discrimina a los alumnos españoles y creen que es un "agravio comparativo", como señaló Teresa Estrach, decana de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

José María Peinado, presidente de la Conferencia Nacional de Decanos, por su parte, reclamó "un sistema de acceso idéntico". Su idea es que "si se mantiene la selectividad, todos los alumnos, extranjeros y nacionales, la realicen, y si desaparece, que se establezca una prueba común para todos los candidatos que quieran entrar en las facultades de Medicina" (**ver DM del 15-X-2007**).

Sin embargo, no todos los lectores de Diario Médico se muestran contrarios a esta normativa europea que pretende fomentar y facilitar la movilidad entre estudiantes de la Unión Europea. Casi el 20 por ciento de los encuestados opinan que el actual sistema de acceso a la universidad no favorece más a los alumnos de centros extranjeros que a los españoles y creen que la vía de entrada a la carrera de Medicina proporciona las mismas oportunidades a todos los candidatos.

Diario Médico